COLEGIO CARLOS ALBÁN HOLGUÍN I.E.D.

"Sueños con sentido de Vida"

CIRCULAR DE RECTORÍA No. 15 – JULIO 21 DE 2021
ENTREGA DE KITS ESCOLARES – OFICINA PARA LAS MIGRACIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 8879 Dic. 7 de 2001 y 2068 Nov. 17 de 2015 DANE 111001002909 NIT 830.028.542-3

Estimadas madres, padres, acudientes, cuidadores y estudiantes, cordial saludo.

La **Organización Internacional para las Migraciones - OIM Colombia** tiene dentro de sus propósitos contribuir en la generación de soluciones integrales y sostenibles tanto para los migrantes como para las comunidades vulnerables en el país, mediante un modelo integral de gestión de la migración y con el desarrollo de acciones enmarcadas en las cuatro esferas de la migración:

- Migración facilitada
- Reglamentación de la migración
- Migración forzada, y
- Migración y desarrollo

En este sentido, y en alianza con la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – CAECID**, se desarrollan estrategias tendientes a fortalecer la respuesta a la población venezolana en situación de vulnerabilidad en Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela incluyendo niños, niñas y adolescentes. Este proyecto promueve un mejor acceso al sistema educativo escolar de los migrantes venezolanos, la integración socioeconómica de esta población en sus comunidades de acogida a través de generación de medio de vida y campaña contra la xenofobia y discriminación.

Nuestra institución ha sido beneficiada a través de estos programas con el aprovisionamiento de **KITS ESCOLARES** que serán entregados a las y los estudiantes que aparecen registrados en las bases de datos provistos por la OIM Colombia. En este sentido, **su hija o hijo, ha sido priorizado para la entrega de este beneficio, por tanto, me permito convocarlo el próximo lunes 26 de julio, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en la sede principal de la institución (Carrera 80 i No. 72 12 Sur) para hacer la entrega del respectivo Kit Escolar.**

Por favor no olviden que por motivo de la situación de pandemia, se deben observar los respectivos protocolos de bioseguridad: Asistir con tapabocas que cubra nariz, boca y barbilla, mantener el distanciamiento con las demás personas que asisten, llevar su propio esfero para el registro de la respectiva información, no asistir con niños de brazos ni en coches, una vez reciba su material debe desplazarse a su casa y evitar aglomeraciones en alrededor del colegio.

Agradezco su atención y espero que este material pueda ser aprovechado al máximo en el trabajo escolar de niñas y niños de nuestra institución.

GABRIEL DAVID SALGADO VARGAS
Rector Colegio Carlos Alban Holguin I.E.D.